



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 050-2024-OEC-MDM/LC – SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **21 días del mes de junio del año 2024**, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las **10:00 horas**, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción, realización y hasta su culminación del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 050-2024-OEC-MDM/LC – SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE NAVEGACIÓN Y CONECTIVIDAD INTERNET DEDICADO POR RADIO ENLACE Y ULTIMO TRAMO FIBRA ÓPTICA DEL CAMPAMENTO DE CONTINGENCIA PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO**; el mismo que está integrado por:

Lic. Kely Rocio Torres Romero

Órgano Encargado de las
Contrataciones

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha verificado en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, administrado por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la relación de participantes registrados, siendo:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	31/05/2024	Válido
2	20493478711	CORPORACION PERUDATA CENTER SAC	13/06/2024	Válido
3	20534633638	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA DMI E.I.R.L.	3/06/2024	Válido
4	20568451865	INVERSIONES SOL S&H E.I.R.L.	31/05/2024	Válido
5	20600900855	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.C	31/05/2024	Válido
6	20601217024	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	1/06/2024	Válido
7	20602228925	TELCOMS SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	8/06/2024	Válido
8	20603566468	HEYTU S.A.C.	5/06/2024	Válido
9	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	1/06/2024	Válido
10	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	6/06/2024	Válido



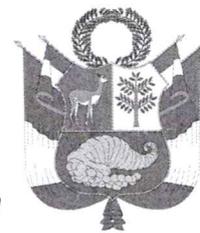
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



11	20609359669	IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	3/06/2024	Válido
12	20610083383	CORPORACION CUSCOGO S.A.C.	2/06/2024	Válido
13	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.Ř.L.	1/06/2024	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, según el reporte de la plataforma del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas fueron los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20609359669	IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	17/06/2024	Enviado	Válido
1	20603566468	HEYTU S.A.C.	17/06/2024	Enviado	Válido

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar y/o verificar de los documentos de presentación obligatoria y en estricta aplicación del numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; cabe precisar, en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO.



2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	POSTORES	
	IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	HEYTU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	N/C	N/C
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, en concordancia con el artículo 74 del Reglamento antes acotado.

Postores		FACTORES DE EVALUACIÓN		Remype (5%)	Puntaje Final	Orden de Prelación
N°	Nombre o Razón Social	A. Precio				
		Monto	Puntaje			
01	IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	S/ 298,775.00	100.00	5.00	105.00	1ro
02	HEYTU S.A.C.	S/ 479,000.00	62.37	3.12	65.49	2do

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones da continuidad conforme lo establecido en el artículo 75 del Reglamento antes acotado, procediendo a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	HEYTU S.A.C.
A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
B.3. CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE
B.3.2. CAPACITACIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO	DESCALIFICA	DESCALIFICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Luis Anderson Galicia Sánchez
ESPECIALISTA SEACE

Detalle de las ofertas descalificadas:

- Se considera **descalifica** la oferta del postor **IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.** debido a que el personal clave propuesto no posee la capacitación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **MEGANTONI**

ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



necesaria solicitada en las bases integradas; ya que se solicitó tenga certificaciones y/o diplomados con mención en tecnologías de la información o CCNA **con mínimo de 120 horas lectivas**. Por lo que adjuntó en el 60 y 61 acredita un diplomado con mención en tecnologías de la información; sin embargo, no precisa las horas lectivas por las que se ejecuto dicho diplomado. Frente a ello, en las bases integradas en lo referido a capacitaciones se precisa en el cuadro importante lo siguiente *"Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación **equivale a dieciséis horas lectivas**, según la normativa de la materia"*. Por lo que, se concluye que el personal clave no tiene una capacitación de 120 lectivas conforme lo solicitado. Por otra parte, con respecto a la experiencia del personal clave se solicitó una experiencia mínima de 02 años como **especialista** en configuración de router's, inalámbricos, alámbricos, u ópticos en redes de enrutamiento dinámico y MPLS, pero en el certificado de trabajo adjunto se precisa que la experiencia corresponde a **jefe de proyecto**, por lo que no cumple con acreditar conforme lo solicitado en las bases integradas.

- Se considera **descalifica** la oferta del postor **HEYTU S.A.C.**, debido a que no adjunto la copia de la constancia y/o certificado y/o autorización y/o acuerdo de servicio de registro de LACNIC; además, no adjunto documento alguno para acreditar el equipamiento estratégico. El personal clave propuesto no cuenta con la formación académica solicitada, solo cuenta con bachiller, se solicitó que fuera titulado. Con respecto a la capacitación y experiencia del personal clave no adjunta documento alguno para acreditar lo solicitado. Respecto a la experiencia del postor en la especialidad no es válido lo adjunto; ya que el objeto de contratación de las facturas adjuntas no guarda relación con el objeto de contratación o con los servicios similares establecidos en las bases.

VI. DECLARATORIA DE DESIERTO

De los resultados obtenidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento mencionado, se acuerda:

- **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 050-2024-OEC-MDM/LC – SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE NAVEGACIÓN Y CONECTIVIDAD INTERNET DEDICADO POR RADIO ENLACE Y ULTIMO TRAMO FIBRA ÓPTICA DEL CAMPAMENTO DE CONTINGENCIA PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO**, debido a que no exista ninguna oferta válida. Asimismo, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día día, mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Luis Anderson García Sánchez
ESPECIALISTA SEACE


ING. ELIZABETH ARGANDOÑA GUERRERO
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES